

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CREACIÓN DE LA OFICINA COMERCIAL DE SICAN, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0439]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0439, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a creación de la oficina comercial de Sican, publicada en el BOPCA n.º 104, de 02.04.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 1 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0439]

"La oficina comercial de SICAN forma parte de la estructura administrativa de esta empresa y se ubica en las dependencias de la misma, sitas en la calle Albert Einstein n.º 4, Santander-Parque Científico y Tecnológico de Cantabria-
."